

ARMAMENTO Y ARQUEOLOGIA MEDIEVAL EN ESPAÑA

ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

César N. RODRIGUEZ ACHUTEGUI
Licenciado en Geografía e Historia

ENTRE los diversos estudios de Arqueología Medieval en España, uno de los temas menos tratados es el referido al armamento, cuyo interés no se limita a constituir un importante capítulo en la Historia Militar, sino que además puede ser un interesante indicativo de la capacidad tecnológica, líneas de comercio y otros aspectos económicos y sociales en cualquier etapa histórica. Por ello es curioso la poca importancia que se le suele dar incluso en las obras dedicadas a Historia Militar, aunque muy a menudo se reconozca implícitamente su valor.

No es posible comprender la estructura de un ejército, ni la teoría y práctica de la estrategia militar sin tener en cuenta el armamento del que se disponía, en función del cual lógicamente se estructurará ese ejército y se restablecerán aquéllas, mientras que a la vez su evolución se produce normalmente como fruto de las novedades técnicas en las armas. Así, a lo largo de la historia podemos ver cómo la aparición de elementos clave cuales fueron la utilización de los metales, el descubrimiento de aleaciones nuevas, la aparición de la caballería, del carro, de la artillería, etc..., revolucionaron totalmente la concepción militar de cada época.

Pero además, el caso del armamento medieval en la península Ibérica presenta unas características singulares que lo hacen particularmente interesante, por cuanto a lo largo de los siglos medievales en este espacio conviven los mundos cristiano y musulmán, convirtiéndose con ello en una zona de transferencia mutua de influencias entre oriente y occidente, susceptibles de ser estudiadas a través del armamento.

Por otra parte, el final de la Edad Media supone una serie de cam-

bios que se pueden analizar y matizar a través del estudio de las armas, de forma que se puede simbolizar el tránsito del mundo medieval al moderno en el paso del caballero al ejército renacentista, con lo que ello supone de transformaciones políticas, sociales y económicas; del ejército nobiliario al real y nacional, cuyo equipamiento supone un coste económico no asimilable por la nobleza; del artesanado a una auténtica industria militar; del soldado autoarmado que se equipa de acuerdo con su situación en la jerarquía social, al soldado profesional con un armamento cuyos elementos principales (con la generalización de las armas de fuego) por su coste y sofisticación técnica, sólo pueden ser propiedad de un fuerte poder central.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL ARMAMENTO MEDIEVAL ESPAÑOL

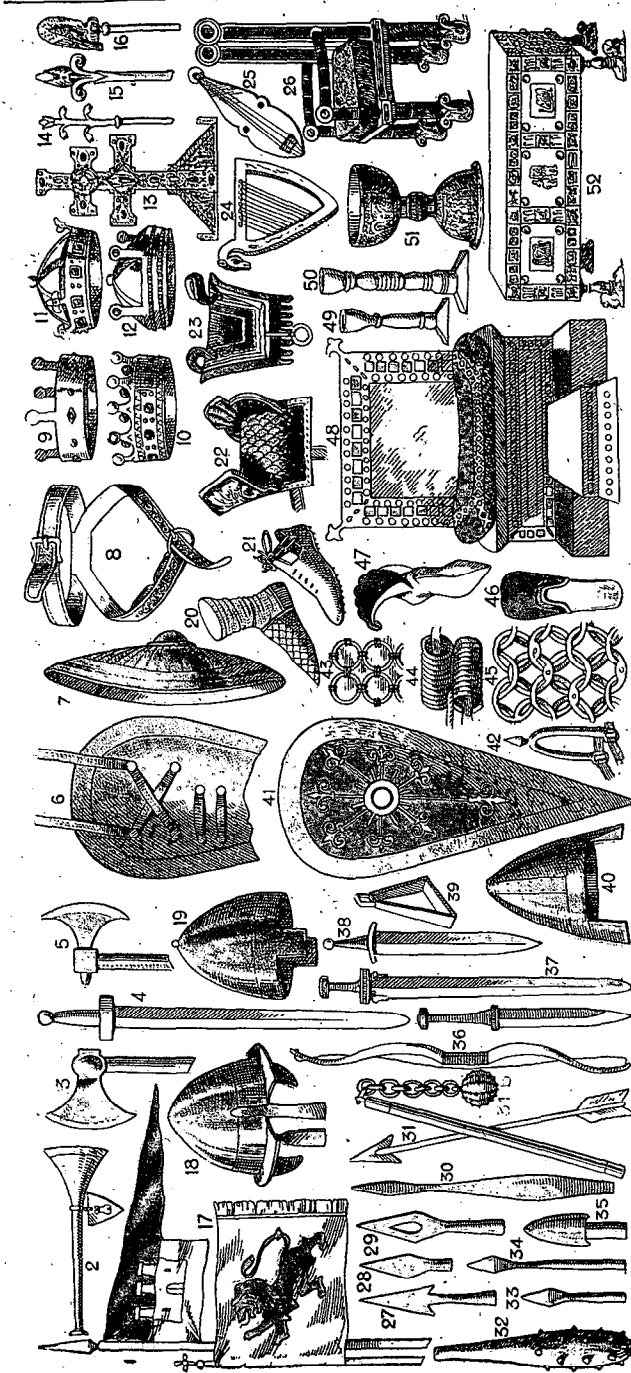
El armamento medieval se viene estudiando en Europa desde el siglo pasado en base a una documentación de naturaleza diversa y de desigual valor, que ha permitido enfocar el tema desde varios puntos de vista. Podemos dividir estas fuentes para su estudio en tres grupos básicos: fuentes escritas, iconográficas y materiales.

Veamos ahora brevemente las características fundamentales de cada una de ellas y los principales estudios que para el caso español se han realizado¹.

FUENTES ESCRITAS

A partir del Renacimiento los tratados sobre armamento alcanzaron un gran interés, versando sobre temas en los que la especialización y la investigación llegaron a un importante nivel, como fueron la artillería o la ciencia poliorcética. Desgraciadamente este tipo de literatura es inexistente en época medieval, a pesar de lo cual puede ser interesante conocer el grado de desarrollo posterior de estas ciencias. A finales del siglo pasado se recopilaron una serie de bibliografías militares entre

¹ Un estudio más amplio sobre estas fuentes y de la historia de la investigación en España, completada con una amplia bibliografía en SOLER DEL CAMPO, A.: "El armamento medieval hispano", *C.I.M.*, n.º 6, 1987.



1. Enseña de mesnada castellana.— 2. Bocina.— 3 y 5. Hachas de guerra.— 4 y 37. Espadas.— 6, 7 y 41. Escudos.— 8. Tahallí.— 9, 10, 11 y 12. Coronas reales.— 13. Cruz patriarcal.— 14, 15 y 16. Ceiros reales.— 17. Enseña leonesa.— 18, 19 y 40. Cascos.— 20. Calzado de escamas de hierro.— 21. Calzado de cuero.— 22 y 23. Sillas de montar.— 24 y 25. Instrumentos músicos.— 26. Silón románico.— 27, 28, 29, 30, 33, 34 y 35. Puntas de lanza.— 31. Saeta.— 32. Látigo de guerra con esfera de hierro con cabezas de clavo (siglo XII).— 36. Arco.— 38. Espada corta.— 39. Estringo.— 42. Espuela.— 43 y 44. Anillas para reforzar las torigas.— 45. Trozo de cota de malla.— 46. Bota.— 47. Zapatilla.— 48. Trono.— 49 y 50. Candeleros.— 51. Cáliz.— 52. Relicario.

las que se pueden destacar la general, de Almirante, y la más específica sobre la espada, de Leguina ².

También es posible un acercamiento a este tema a través del estudio de la literatura medieval, que aunque por lo general es poco detallada y escasamente descriptiva, sometida a un cuidadoso análisis puede aportar importantes datos. Los estudios desde esta óptica fueron iniciados en España por Leguina y Giese ³, siendo continuados en fecha más reciente por Martí de Riquer y el arabista Emilio García Gómez entre otros ⁴.

En este grupo son los tratados históricos, pero sobre todo las fuentes documentales las que aportan una mayor información, teniendo siempre presente la gran limitación que supone el que no ofrezcan apenas descripciones de armas. Sin embargo, gracias a ellas podemos precisar aspectos tan interesantes como pueden ser una nomenclatura exacta y a salvo de anacronismos, agrupaciones de armas más frecuentes y proporción entre ellas (y con ello las dotaciones más frecuentes de los distintos sistemas defensivos e importancia relativa de cada punto de los mismos); y además, lugares de fabricación, precio, líneas de comercio en cada momento histórico, etc... El estudio de crónicas medievales ⁵ y de testamentos, inventarios e inspecciones de fortalezas, fueros y reglamentaciones gremiales ⁶, ha propiciado algunas obras generales de interés ⁷.

² ALMIRANTE, José: *Bibliografía militar de España*, Madrid, 1876; LEGUINA, E.: *Bibliografía e historia de la esgrima española*, Madrid, 1904.

³ LEGUINA, E.: *Las armas de Don Quijote*, Madrid, 1908; GIESE, W.: "Waffen nach der spanischen litteratur des 12 und 13 Jarhr", 1925, *M.A.G.R.Ph. VI*; GIESE, W.: "Waffen nach den katalanischen chroniken des XIII Jahr", *V.K.R. I.*, 1928.

⁴ RIQUER, Martí de: "El armamento en el «Roman de Troie» y en la «Historia troyana»", *B.R.A.E. XLIX*, 1969; ídem: "La fecha del «Ronsasvals» y del «Rollan a Saragossa» según el armamento", *B.R.A.E. XLIX*, 1969; ídem: "Las armas en el «Amadís de Gaula»", *B.R.A.E. LX*, 1980; GARCÍA GÓMEZ, E.: "Armas, banderas, tiendas de campaña, monturas y correos en los «Anales de Al-Hakam II», por Isa Razi", *A.A. XXXII*, 1967.

⁵ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J.: *Acerca de la guerra y de la paz, los ejércitos, las estrategias y las armas según el «Libro de las Siete Partidas»*, Cáceres, 1981.

⁶ Ejemplo de estudio de la documentación lo tenemos en: PELÁEZ VALLE, J. M.^a: «Comentarios metalúrgicos a la tecnología de procesos de elaboración del acero de las espadas de Toledo descritas en el "Documento de Palomares en 1772"», *Gladius XVII*, 1986; y, aunque muy reducido, interesante como ejemplo el capítulo dedicado al armamento en NAVARREÑO MATEOS, A.: *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Cáceres, 1987.

⁷ PONS, A.: "La espada en Mallorca durante el siglo XV", 1951. *Hispania XI*, 45; LARRAÑAGA, R.: *Síntesis histórica de la armería vasca*, San Sebastián, 1981.

FUENTES ICONOGRAFICAS

Posiblemente las fuentes para el estudio del armamento medieval más usadas hayan sido las iconográficas, las cuales ofrecen un mayor o menor grado de detalle dependiendo del soporte y el carácter de la obra, de la época (mayor normalmente en épocas tardías) y de la zona (en el mundo musulmán son mucho más escasas).

A veces pueden ilustrar aspectos tan interesantes como el modo de empleo de las armas y elementos auxiliares asociados a ellas⁸. Otras son simplemente representaciones que pueden llegar a un grado de esquematismo que las hace inútiles⁹.

FUENTES MATERIALES

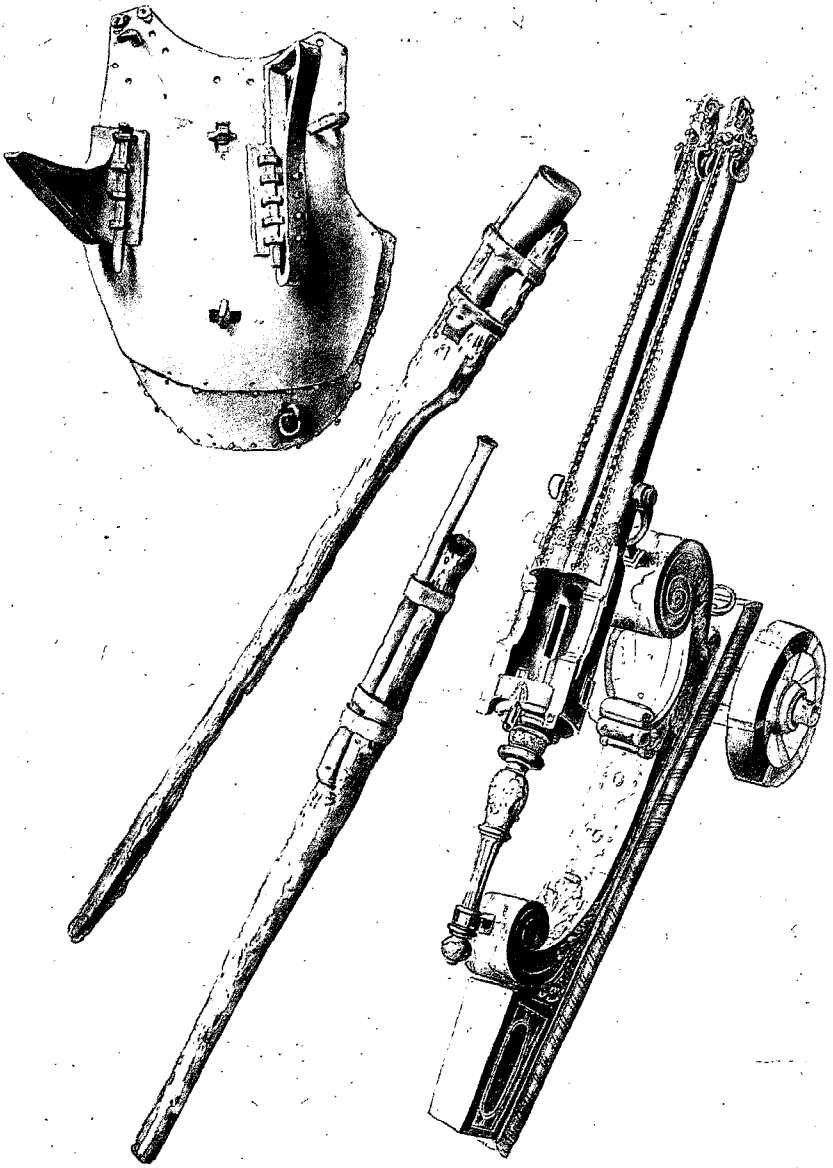
Todo lo que hemos visto hasta ahora presenta el inconveniente de constituir sólo informaciones, descripciones o representaciones del armamento. Nada hay más ilustrativo, sin embargo, que el poder contar con el armamento en sí, con las piezas tal como eran. Las armerías, museos históricos y militares, y determinados monumentos civiles y religiosos, conservan un número importante de armas medievales, que ofrecen el gran interés de presentarnos piezas auténticas del armamento medieval, que han sido objeto de numerosos estudios desde el siglo pasado.

Sin embargo, se trata en la práctica totalidad de los casos de obras de lujo, que, aun respondiendo a la tipología del momento, poseen un carácter más cercano a lo ornamental y emblemático que a lo funcional. Ya Torres Balbás señalaba que este tipo de piezas muy decoradas, verdaderas joyas, sólo se usarían en fiestas y desfiles, mientras que las usadas en campaña serían mucho más sencillas¹⁰. Son, en definitiva,

⁸ CIRLOT, M.^a Victoria: "Techniques guerriers en Catalogne féodal: le maniement de la lance". *C.C.M. XVIII, I*, 1985; SOLER DEL CAMPO, Alvaro: "Sistemas de combate en la iconografía mozárabe y andalusí alto medieval", *B.A.E.O. XXII*, 1986.

⁹ La bibliografía desde este punto de vista es abundante, pudiéndose destacar: RIQUER, Martí de: "L'estatua d'argent de la capella de Sant Jordi", *M.B. VII, 19*, 1968; SOLER DEL CAMPO, Alvaro: "El armamento medieval en la Península Ibérica. Su estudio en los Beatos de los siglos X-XI", *Gladius, núm. monográfico*, 1987; CIRLOT, J. E.: "La espada en la moneda medieval", *Gladius VIII*, 1969. La importancia de la iconografía numismática para el estudio del armamento ha sido recientemente puesta de manifiesto por PARDO CAMACHO, Ricardo: "La numismática y el ejército", *R.H.M. núm. 65*, 1988.

¹⁰ TORRES BALBAS, L.: "Arte almohade, arte nazarí y arte mudéjar", *Ars Hispaniae*, 1949, Vol. IV, p. 231.



**Peto de don Jaime el Conquistador.
Cañones de su tiempo y cañón indio.**

parte del equipamiento de reyes y grandes señores y no del grueso del ejército.

En España la bibliografía con esta orientación es muy abundante, comenzando con las obras de Jubinal sobre la Armería Real de Madrid, colección que desde antiguo ha sido objeto de gran interés por parte de los investigadores ¹¹. Otros importantes conjuntos de armas a los que se ha prestado atención han sido los del Museo del Ejército ¹², el Instituto Valencia de Don Juan ¹³, el Museo de Armería de Vitoria ¹⁴, el Museo Arqueológico Nacional ¹⁵ e incluso el grupo de armas españolas conservadas en Ginebra ¹⁶.

Junto al estudio de colecciones, se destacan con fuerza las investigaciones sobre espadas históricas, que ya fueron recogidas por Leguina ¹⁷, con especial atención al conjunto conservado en la Catedral de Toledo ¹⁸, la de Barcelona ¹⁹ y las atribuidas a reyes como San Fernando, Fernando el Católico, Sancho IV o Boabdil ²⁰, o las supuestamen-

¹¹ JUBINAL, A.: *La Armería Real de Madrid ou collection des principales pièces de la galerie d'armes*, París, 1839; ídem: *Armería Real ou collection des principales pièces du Musée d'Artillerie de Madrid*, París, 1849; OSMA, G. J.: *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid*, Madrid, 1898; CALVETE, A. F.: *Spanish arms and armour: being a historical and descriptive account of the Royal Armour of Madrid*, Londres-N. York, 1907; CORTÉS, Javier: *Guía ilustrada de la Real Armería*, Madrid, 1950.

¹² *Catálogo del Museo del Ejército*, Madrid, 1950.

¹³ FLORIT y ARIZCUN, J. M., y SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *Catálogo de las armas del Instituto Valencia de Don Juan*, Madrid, 1927.

¹⁴ ALVARO FOURNIER, F., y VIDAL ABARCA, J.: *Museo de Armería. Vitoria*, Vitoria, 1983.

¹⁵ ASSES, M. de: "Espadas, mazas y rodela que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional", *M.E.A.* X, 1877.

¹⁶ BOSSON, Clement: "Quelques armes espagnoles au Musée d'Art et d'Histoire de Genève", *Gladius VIII*, 1969.

¹⁷ LEGUINA, E.: *Espadas históricas*, Madrid, 1898.

¹⁸ CUATRO TORRES, Barón de las: "La espada llamada de Alfonso VI, que se conserva en Toledo", 1877 *B.S.E.E.* II, 49; BLAIR, C.: "Medieval swords and spurs in Toledo Cathedral", *J.A.A.S.* III, 1952.

¹⁹ CIRLOT, J. E.: "La espada de la catedral de Barcelona", *Gladius III*, 1964.

²⁰ LEGUINA, E.: *La espada de San Fernando*, Sevilla, 1896; ARAUJO COSTA, L.: "La espada lobera de San Fernando", *B.S.E.E.* 46, 1942; RELANZÓN, J. M.: "La corona y la espada de Sancho IV de Castilla", *Toletum*, 1959; GÓMEZ MORENO, Manuel: "La espada del Rey Católico", *Coleccionismo XI*, 1923; FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, F.: "Espadas hispano-árabes. Espada de hoja tunecina atribuida vulgarmente a Muhammad Beabdeli (Boabdil)", *M.E.A.* I, 1872.

te pertenecientes a personajes históricos ²¹. También han despertado interés los cascos de personajes históricos ²².

Pocos son los estudios de síntesis abordados en España, y todos ellos combinan las fuentes anteriormente mencionadas, pero ocupando un destacado lugar el empleo de la iconografía. A las obras ya citadas de Pons y Larrañaga (ver nota n.º 7), hay que añadir necesariamente las de Mann, Martí de Riquer y Bruhn de Hoffmeyer ²³.

Como vemos, aunque se trata de una bibliografía sin duda abundante, es en general antigua y limitada a temas puntuales. Con ello, aunque se puede obtener una visión amplia del tema, no es exhaustiva, echándose en falta el conocimiento material del grueso del armamento, de la dotación habitual del combatiente corriente.

LA ARQUEOLOGIA COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DEL ARMAMENTO MEDIEVAL

Dentro del conjunto de fuentes para el estudio del armamento medieval español, la arqueología debería jugar un importante papel en el grupo que hemos denominado fuentes materiales, aunque desgraciadamente son prácticamente inexistentes los estudios de este tipo en nuestro país.

Por supuesto, y como cada una de las anteriores, la arqueología presenta a la vez una serie de limitaciones y de ventajas cuando la enfocamos al estudio del armamento.

Hay que tener en cuenta que en una excavación se obtienen materia-

²¹ LEGUINA, E.: "La espada de Roldán", *A.E.V.*, 1921; ídem: "Las espadas del Cid", *A.E.* VI, 1923.

²² AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLALTA, Rodrigo: "Celada atribuida a Mohammad XI de Granada, llamado vulgarmente Boabdil, que se conserva en la Armería Real", *M.E.A.* IX; CUATRO TORRES, Barón de las: *El Casco del rey Don Jaime el Conquistador*, Madrid, 1894; TUBINO, F. M.: "Yelmo llamado de Don Jaime I el Conquistador que se conserva en la Armería Real de Madrid", *M.E.A.* X, 1880; ZALBA, J.: "El casco de la catedral ¿del Príncipe de Viana?", *P.V.* III, 1948.

²³ MANN, J.: "Notes on the armour worn in Spain from the tenth to the fifteenth century", *Archaeologia* LXXXIII, 1923; RIQUER, Martí de: *L'arnés del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona, 1968; BRUHN DE HOFFMEYER, Ada: *Arms and Armour in Spain. A Short Survey*, Vol. I; ídem: "The Bronze Age to the end of High Middle Ages", *Gladius*, núm. monográfico, 1972; ídem: "From the end of the 12th century to the beginning of the 15th century", Vol. II, *Gladius*, núm. monográfico, 1982.

les que han estado enterrados mucho tiempo y por ello generalmente degradados por la acción de la corrosión. Por ello, aparecerán normalmente sólo las partes metálicas y óseas de una pieza, perdiéndose muy frecuentemente los elementos en madera u otros materiales deleznable. Incluso cuando se trate de un objeto metálico, muy a menudo aparecerá en un estado de conservación deficiente e incluso fragmentario. Así, las espadas y dagas raramente conservarán las cachas de su empuñadura, aunque sí la espiga y los sistemas de sujeción de aquéllas, mientras de las vainas pueden conservarse elementos como el brocal, cantonera y abrazaderas. De las lanzas, alabardas, flechas, dardos, viratones y otras armas lanzaderas aparecen normalmente las puntas, y de las ballestas sólo partes de su mecanismo, como nueces, estribos o elementos auxiliares como las gafas para armarlas. Asimismo, podremos encontrar otras piezas como espuelas, puñales, fragmentos de armaduras o de cotas de malla, abrojos, etc...

A pesar de esto, los elementos que aparecen normalmente pueden permitir una reconstrucción suficiente con la que se puede establecer una tipología. Además, teniendo en cuenta las propias características del método arqueológico que permite su localización, son susceptibles de ser fechadas por el contexto material con mayor o menor exactitud, pudiéndose de esta manera establecer una evolución técnica y tipológica a través de la cronología.

Por otra parte, este material que debe enviarse a laboratorio para su limpieza, puede al mismo tiempo ser objeto de un estudio metalográfico que nos permita conocer los metales y las aleaciones usados en cada momento así como la evolución de la tecnología minero-metalúrgica aplicada a la industria del armamento, ya que se trata de las armas de uso corriente y no de piezas de lujo con función ornamental. Estos datos combinados con el estudio de las fuentes documentales son necesarios para el conocimiento de los lugares de fabricación y líneas de comercio del armamento.

Consideradas como parte del registro arqueológico de una excavación, estas piezas deben estudiarse en el contexto material en que aparecen, relacionándolas con el resto del material: cerámico, óseo, metálico, etc..., interesando ello al estudio material de cada cultura, y contribuyendo mutuamente cada tipo de material al mejor conocimiento de cronologías e influencias del resto.

Las excavaciones en las que este tipo de material mayor importancia puede alcanzar han de ser sin duda las de castillos y otros lugares relacionados con sistemas defensivos, que últimamente han cobrado un cierto auge en nuestro país, propiciado por la concienciación de la necesidad de restaurar y consolidar este importante patrimonio histórico y artísti-

co, y de la necesidad de realizar estudios históricos y arqueológicos previos y paralelos a cualquier labor de restauración. Igualmente, en palacios y casas nobiliarias que mantuvieran alguna guarnición puede aparecer un importante ajuar armamentístico. En este tipo de excavaciones es fundamental que se aborde el estudio de las piezas metálicas, que hasta ahora han sido normalmente marginadas para centrarse casi exclusivamente en los estudios cerámicos. La publicación de las piezas que aparezcan es imprescindible para el conocimiento del armamento medieval español.

Por otra parte, parece altamente interesante la propuesta de A. Soler del Campo de considerar los campos de batalla localizados, como yacimientos arqueológicos de importancia dignos de un estudio sistemático²⁴. Esta investigación requiere una metodología propia, ya que nos encontraríamos ante yacimientos sin posibilidades de estudio estratigráfico, pero con una cronología muy cerrada y normalmente muy precisa y conocida, en los que habría que aplicar todas las técnicas de prospección sistemática de superficie incluyendo el uso de detectores de metales. Ello debe permitir la localización de amplias series de piezas, bien agrupadas cronológicamente, con lo que ello supondría de cara al estudio tipológico y de agrupaciones de armas en momentos bien determinados.

El estudio en publicaciones arqueológicas de las piezas de metal halladas, y en particular de las correspondientes a armamento se viene realizando en Europa desde hace ya tiempo, siendo la obra de Ch. Buttin sobre la tumba de Ulrich de Werdt la primera investigación seria con la que contamos, muy empleada aún hoy en día, pudiéndose considerar como un auténtico clásico de este tipo de estudios²⁵.

En prácticamente todos los países de Europa occidental es frecuente encontrar excavaciones en donde la publicación de las piezas halladas de armamento constituyen un importante capítulo, y de gran utilidad para realizar estudios comparativos entre diferentes áreas geográficas. Así, a modo de ejemplo, podemos ver excavaciones en Alemania²⁶, Gran Bretaña²⁷ o los estudios sobre Avignon y Rougiers en Francia²⁸.

²⁴ SOLER DEL CAMPO, A.: "El armamento medieval hispano", *C.I.M.* núm. 6, Madrid, 1986, pp. 38-39.

²⁵ BUTTIN, Ch.: "Le Tombeau d'Ulrich de Werdt. Etude sur l'armement au XIV^eme siècle", en *Ar. A.*, Strasbourg, 1925.

²⁶ MAURER, K., y BAUER, W.: "Burg Wartenberg bei Angenbach/Oberhessen", en *Prehistorische Zeitschrift XXXIX*, 1964.

²⁷ HOLDEN, E. W.: "Excavation at the deserted medieval village of Hangleton", *S.A.C. CI*, 1963.

²⁸ GAGNIERE, S., y GRANIER, J.: *Les fouilles de la salle de Théologie au Palais des*

Además existen obras generales como las de Oakeshott ²⁹, o el catálogo del museo londinense ³⁰, obra muy sistemática que aporta cronologías interesantes para toda Europa, cuya consulta es aún hoy obligada a cualquier investigador sobre este tema.

Toda esta interesante literatura presenta sin embargo el inconveniente de su difícil localización en España, donde desgraciadamente no existe apenas una tradición similar. Hay que tener en cuenta que la arqueología medieval, disciplina en desarrollo en Europa desde hace más de treinta años, apenas si ha sido aceptada como tal en España en los últimos años, por lo que las excavaciones de esta época son aún escasas en nuestro país. A ello hay que añadir, a su vez, la casi nula tradición del estudio del armamento desde el punto de vista arqueológico, como señalábamos al comienzo, para completar un panorama francamente desolador.

Exceptuando un par de piezas sueltas publicadas ³¹, sólo se pueden destacar los estudios de A. Soler del Campo ³² sobre distintas piezas que se encontraban en museos españoles, especialmente el Museo Arqueológico Nacional, siendo un intento de bastante mérito, ya que muy a menudo eran piezas fuera de contexto.

En cuanto a las piezas publicadas dentro de un contexto arqueológico, apenas podemos decir nada en nuestro país. Si escasas son las publicaciones de excavaciones medievales, y más aún sobre recintos fortificados, dentro de éstas no suelen aparecer piezas de armamento, o en todo caso series muy cortas y sin un análisis crítico de los materiales.

CONCLUSIONES

La intención del presente artículo ha sido la de destacar la separación que hasta ahora ha existido entre la arqueología y los estudios so-

Papes d'Avignon, 1969; DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G.: *Les fouilles de Rougiers (Var). Contribution a l'archéologie de l'habitat rural en Pays méditerranéen*, París, 1980, CNRS.

²⁹ OAKESHOTT: *The Archeology of Weapons*, Londres, 1960.

³⁰ *Catalogues of London Museum*, núm. 7, *Medieval Catalogue*, Londres, 1955.

³¹ CHURRUCA GARCÍA, J. A., y VALDÉS, L. G.: "Hallazgos de útiles venatorios de época medieval en Puentevedy (Burgos)", en *A.M. I*, 1980; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C.: "El Venablo de Guernica (Vizcaya)", en *Gladius XVI*, 1983.

³² SOLER DEL CAMPO, A.: "Espuelas andalusíes del Museo Arqueológico Nacional", en *B.A.E.O. XX*, 1984; ídem: "Aportación al estudio del armamento medieval: un lote de piezas fechadas entre los siglos X-XIII", en *A. I.º C.A.M.E.*, 1985; ídem: "Estudio comparativo de un conjunto de espuelas bajomedievales", *A. II.º C.A.M.E.*, 1987.

bre armamento medieval en España, a pesar de que, como queda expuesto, podría constituirse como una fuente para su estudio de gran interés.

Es imprescindible de una forma inmediata que los investigadores españoles adquiramos conciencia de la importancia de publicar entre el material obtenido en las excavaciones el ajuar metálico en general, y en particular, las armas o fragmentos de las mismas hallados, intentando cuando sea posible encuadrarlas en secuencias estratigráficas o fecharlas con otros métodos arqueológicos, de forma que se cree un *corpus* del armamento histórico español. Esta ha de ser la base imprescindible para la realización de estudios tipológicos y para relacionar este tipo de útiles con el contexto material de cada cultura. A ello ha de contribuir, además, otro tipo de estudios más ambiciosos que planteen una investigación arqueológica sistemática sobre el armamento medieval español, al estilo de las ya realizadas sobre cerámica, vidrio y otros materiales.

En definitiva, pienso que el concurso de la arqueología es necesario hoy en día para propiciar un gran avance en el estudio de este tema, que a su vez debe conducir a mejorar nuestros conocimientos sobre la historia militar, económica y social de nuestro país en la Edad Media.

LISTA DE ABREVIATURAS

A.A.	:	Al-Andalus.
Ar. A.	:	Archivos Alsaciennes.
A.E.	:	Arte Español.
A.M.	:	Acta Medievalia.
A. I ^{er} C.A.M.E.:	:	Actas del I ^{er} Congreso de Arqueología Medieval Española.
A. II ^o C.A.M.E.:	:	Actas del II ^o Congreso de Arqueología Medieval Española.
B.A.E.O.	:	Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
B.R.A.E.	:	Boletín de la Real Academia Española.
B.S.E.E.	:	Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas.
C.C.M.	:	Cahiers de Civilisation Médiévale.
C.I.M.	:	Cuadernos de Investigación Medieval.
J.A.A.S.	:	Journal of Arms and Armour Society.
M.A.G.R.Ph.	:	Mitteilungen und Abhandlungen aus dem Gebiet der Römischen Philologie.
M.B.	:	Miscellanea Barcinonensia.
M.E.A.	:	Museo Español de Antigüedades.
P.V.	:	Príncipe de Viana.
P.Z.	:	Prehistorische Zeitschaft.
R.H.M.	:	Revista de Historia Militar.
S.A.C.	:	Sussex Archaeological Collections.
V.K.R.	:	Volkstum und Kultur der Romanen.